

Quito 22 de octubre del 2008

A los señores Accionistas de la Corporación Productora Ecológica y Comercial CORPECOSA S.A. En cumplimiento a lo estipulado en el Art. No. 32, de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.43.0014 de septiembre 18 de 2002 de la Superintendencia de Compañías y la Nominación como gerente general que me hiciere la Junta General de Accionistas rindo a Ustedes Mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía en el año terminado al 31 de Diciembre del 2007.

He revisado el balance general de la Corporación Productora Ecológica y Comercial CORPECOSA S.A. al 31 de Diciembre del 2007, y sus correspondientes estados de resultados, sobre los cuales procedo a rendir mi informe:

- La Compañía antes mencionada no ha realizado ninguna actividad económica durante el período del 2007.

Es todo en cuanto se rinde en honor a la verdad.



Ing. María José Quezada

GERENTE GENERAL

CORPECOSA S.A.